

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedis por cada linea, y no excediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del despacho de la guerra.

Por la comunicacion del capitán general de Estremadura y partes unidos á ella que á continuacion se insertan para conocimiento del público, ha llegado á noticia del gobierno de S. M. la inesperada evasion del general Córdoba al vecino reino de Portugal.

Número 1.º Capitania general de Estremadura.—Excmo. señor: Por los adjuntos partes y demas documentos que tengo el honor de pasar á manos de V. E. y me ha dirigido el brigadier encargado del despacho ordinario de la capitania general, se enterará V. E. de la evasion que ha hecho de la plaza de Badajoz el teniente general don Luis Fernandez de Córdoba, presentándose en la de Yelves, en el vecino reino, segun comunicacion de su gobernador que tambien incluyo. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Plasencia 19 de marzo de 1839.—Santiago Mendez Vigo.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Núm. 2.º Capitania general de Estremadura.—Excmo. señor: En esta hora que son las doce y media de la noche, se me ha presentado el teniente rey de la plaza don Juan Donoso Cortés, en cuya casa dice se ha hospedado desde el dia de antes de ayer el Excmo. señor teniente general don Luis Fernandez de Córdoba, manifestándome que habiendo salido desde esta tarde dicho general á paseo, no ha-

biendo vuelto á hora tan avanzada, y no habiéndolo tampoco verificado en ninguna de las que han frecuentado en los dias de su permanencia, ha creido de su deber ponerlo en mi conocimiento, como yo me apresuro á elevarlo al superior de V. E., añadiéndole que por mi parte procuraré adquirir todas las noticias que conduzcan á la averiguacion del paradero de dicho señor general para comunicárselas á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 17 de marzo de 1839.—Excmo. señor.—Juan de la Vera.—Excmo. señor capitán general de este ejército y provincia.—Es copia.

Núm. 3.º Al gobernador de Yelves y Campomayor.—Ilustrisimo señor: El Excmo. señor teniente general don Luis Fernandez de Córdoba, que por disposicion del gobierno de S. M. se hallaba desde el 12 del actual en esta plaza de paso por ella para Valladolid, ha desaparecido sin conocimiento mio ni de su gobernador militar desde la tarde del dia de ayer.

Y como sea presumible que habiendo marchado sin aquel indispensable requisito, lo han ya verificado en direccion á ese reino, espero merecer de la fina atencion de V. S. se sirva manifestarme si se ha presentado en esa plaza, ó si tiene conocimiento oficial de que lo haya hecho en otro punto, teniendo la bondad de noticiarme su paradero ó las noticias que haya adquirido de su rumbo y direccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Badajoz 17 de marzo de 1839.—Juan de la Vera.—Ilmo. señor gobernador de....—Es copia.

Núm. 4.º Gobierno militar de la plaza de Yelves.—Excmo. Sr.: El teniente general Córdoba se presentó en esta plaza y sigue para Estremoz, donde debe presentarse al Excmo. general comandante de la 7.ª division militar á esperar allí la decision del gobierno de Portugal, por haberse acogido á este reino. He cumplido con lo que V. E. exige en su oficio fecha 17 del corriente mes. Dios guarde á V. E. Cuartel general del gobierno militar de la plaza de Yelves 17 de marzo de 1839.—Excmo. Sr. D. Juan de la Vera.—Juan de la Mata Chapuzet.—Es copia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMERICA DEL NORTE.

Por el barco y vapor *Great-Western* recién llegado de Nueva-York á Bristol en 14 dias de navegacion, hemos recibido noticias de Veracruz del 26 de enero, las cuales fueron llevadas á Nueva-Orleans por un buque francés.

Se habia recibido en Veracruz la noticia de que el general Santa Ana habia vuelto á encargarse de la presidencia de la república mejicana; pero no se decia por qué medios habia logrado subir otra vez á tan elevado puesto.

El presidente Bustamante habia marchado, segun decian, contra el general federalista Urra al frente de 4,000 hombres. Se presume que el haber vuelto á conferir la presidencia al general Santa Ana ha sido á consecuencia

CENCERRADA.

ARDIDES MINISTERIALES.

Nuestros lectores saben hasta qué punto llegan las claridades del Guirigay, y el ministerio lo sabe tambien; y como nosotros sabemos lo que escribimos, el resultado es que todos estamos enterados. Que los ministros rabian cada dia de la semana cuando leen nuestros artículos, es un axioma de alta camarilla que nadie, ni el mismo D. Pio Pamemas se atreve á negar: de modo que, si el ministerio (es un decir) nos aborrece en masa y en detalle á todos y á cada uno de los que escribimos este periódico, parécenos á nosotros que el ministerio obra como quién es, y guarda la debida consecuencia, ó (de otra suerte) llena su áspera mision sobre esta cloaca que en vulgar estilo se llama la tierra.

Pero si los ministros nos aborrecen, y son ministros, ¿aún más ministros conspiradores de 17 años porque escrito está: ¿qué tiene de extraño que SS EE. nos persigan y á manera de toros del Barbero nos busquen el bulto, se emplacen, se entorilen ó se cierren sobre las tablas? Los ministros en esto

usan de su poder. Nosotros decimos diariamente al pueblo: "Mira que esos seis secretarios del despacho son seis buitres; mira que esos niños de la ciquitranca que te gobiernan, te tiranizan; mira que si tu no miras por tí te llevarán los demonios; esos ministros deben caer: afuera ministros mentecatos", y otras dazuras de este jaez, dichas con cierto embozo, porque al fin y al cabo ellos son ministros y nosotros unos pobres petates. Y los ministros, que no se muerden la lengua y manejan el poder y son atrevidillos como ellos solos, ¿cogen y; qué hacen?... En primer lugar nos denuncian: en segundo lugar mantienen tres periódicos que nadie lee, y la Gaceta cuatro, en cuyos periódicos se defienden, y en tercer lugar (y aquí entra el punto de mi sermón) se valen de ardidés, es decir; de estratagemas, esto es; de insidias, como si dijéramos de emboscadas.

El ministerio se embosca contra el Guirigay. ¡El ministerio está emboscado! El Guirigay corre gran peligro con estas trampas, lazos y tentaciones que el ministerio le ofrece á traicion: pero el Guirigay tiene tambien sus espías; sabe lo que pasa de pé á pé en el consejo de ministros, lo que

acontece en las antecámaras de palacio, lo que se orde en el gabinete del hombre Pio y todo cuanto necesita saber para seguir buscándole las cosquillas á los actuales consejeros de la corona.

Por ejemplo, el Guirigay sabe que los ministros quisieran hallar el mas ligero motivo para poder prender á sus redactores y formarles causa; es decir, eternizarlos en una mazmorra: pero nosotros somos personas claras, de acciones públicas y no tememos á la justicia, porque la justicia es el norte de nuestra conducta.

El Guirigay sabe que sus redactores estan vigilados por esa cuadrilla de pillos que componen la policia secreta; y como estos caballeros averiguadores de vidas ajenas no tienen ningun carácter oficial, el dia en que uno de los mencionados redactores se encuentre á deshora con algun apéndice espiador, tenga entendido el señor apéndice que levantaremos boníticamente el baston, y le moleremos con toda suavidad y miramiento los huesos, porque no nos podrá constar si su merced del espía, es espía ó es ladron.

Sabe tambien el Guirigay que el ministerio quiere desacreditar su buena fama, y

de un arreglo hecho con objeto de tener á Bustamante lejos de los negocios públicos hasta tanto que la guerra con la Francia se haya terminado sea como quiera.

Escriben de Viena que el gran duque heredero de Rusia llegó á aquella capital el día 2 de marzo acompañado por dos chambelones del emperador de Austria. S. A. R. fue presentado al emperador, á la emperatriz, á los archiduques y archiduquesas por el maestro de ceremonias de la corte. A su regreso de palacio fueron presentados al príncipe imperial ruso los altos funcionarios de la corte, y antes de comer le volvieron la visita el emperador y los archiduques.

—En una carta de Oran del 20 de febrero que insertan los periódicos franceses, se lee lo siguiente: "El gobierno ha concedido subsidios á los españoles fugados de Alhucemas que continúan detenidos en el fuerte de Mersel-Kebir. Ninguna distincion se ha hecho entre los verdaderos rebeldes y los individuos que se presentaron á su cónsul manifestando habian sido obligados á seguir el movimiento á la fuerza. Un barco llegado de la isla de Rachgoun ha traído otros cinco españoles que se han fugado de Melilla despues de la rebelion: estos refieren que tres buques de guerra cruzan al frente de aquella plaza y tienen á los carlistas bloqueados por mar; pero dicen que estos reciben víveres del interior del pais.

—Escriben de Raal en Hungría, que el día 15 de febrero se rompió repentinamente el hielo de que se hallaba cubierto el Danubio, causando muchos estragos en los molinos de las orillas del rio, que fueron casi totalmente destruidos con muerte de varias personas.

—M. D' Abadie, el famoso viajero que acaba de recorrer la Abyssinia, y que vió por algunos dias todo el fruto de sus trabajos en manos de los bandidos de los Estados Romanos ha llegado á Lyon; lleva en su compañía dos jóvenes africanos, uno natural de Abyssinia y otro del pais de los Gallas.

—El periódico inglés The Sun dice que en el año de 1835 las fuerzas navales de la Inglaterra consistian en 949 buques de todas clases, de los cuales los 175 eran navios de linea: cuando en el dia no tiene la marina inglesa mas que 236 buques de guerra, incluidos los vapores ó los buques correos: los navios de linea no pasan de 99, y de estos la mitad está casi inservibles.

dícese que para conseguirlo se ha discursado allá en un club tenebroso un medio capaz de hacer reír á un esclaustrado: parece que un ingenio de empuje en esto de intrigas propuso que se comprasen muchos números del periódico este á los ciegos, durante cierta temporada; que estos números se acompañasen de cartas sospechosas y anónimas que pareciesen dirigidas por la redaccion del Guirigay á diversos personajes carlistas de los que acompañan al pretendiente y de los que en las ciudades conspiran por D. Carlos; que el gobierno á su tiempo interceptase con cualquiera causa la correspondencia; que hallase, como era natural, los periódicos y las cartitas misteriosas; que se formase el sumario, y para remate de fiesta que se nos prendiese. La causa entonces seguiria sus trámites, y, vayan citas y vengan exortos, el resultado seria quitarse de encima á dos hombres resueltos é independientes que por decir la verdad estorban.

No sabemos nosotros si esto será cierto; pero por si lo es, sépalo todo el mundo, sépanlo los ministros y valga la insinuacion, porque nosotros tenemos nuestros recursos

—Escriben de Atenas con fecha 5 de febrero que el príncipe heredero de Baviera que viaja actualmente en Italia, ha anunciado á su hermano el rey de Grecia que iria á verle á mediados de abril. El rey y la reina acompañarán al príncipe en un largo viaje que se propone hacer á las islas de Grecia, á cuyo fin se está armando el nuevo barco de vapor Othon.

CRONICA NACIONAL

LUGO 14 de marzo. Ayer á cosa de la una de la mañana se dió parte por los centinelas de la muralla que oian tiros, y luego que se veia fuego en Albeiros, un cuarto de legua de esta á la izquierda del camino de la Coruña: al abrir las puertas ya estaba esperando el alguacil del ayuntamiento Galan con su cuñado, vecino de Albeiros, que traian en un carro muy mal herido uno de los ocho granaderos que dicen se han desertado últimamente de este provincial y las armas de otros dos hechos añicos.

El caso fue el siguiente. Estando unos dias antes de retén el cuñado de Galan, fue hallado por unos facciosos que lo apalearon é impusieron una multa, que dijeron vendrian á buscar á pocos dias, y la vispera al anochecer, estando aqui con su cuñado, les dió la corazonada de que vendrian aquella noche, y el Galan se armó y determinó irse con él. Efectivamente, despues de media noche llaman á la puerta, se suponen tres solos, pues no se han visto mas, se les abre y al ir Galan á hacerles fuego teme matar á su cuñada, los dá de golpes, tiende los tres mal heridos sin recibir nadie daño de un trabuazo que dispara el último que se escapa gritando por sus compañeros los defensores de Carlos V.

Su cuñado sujeta á uno mientras él cree rematar el otro de los dos que habian quedado, al que arroja por muerto en un establo, y trata de asegurar al segundo mientras que el que huyó se hizo abrir la casa de un vecino y puso fuérzo á la paja y heno del cuñado de Galan. Viendo al cabo que no entraban mas deja á su cuñado cuidando de este y sale tras del que habia escapado, que huyó, é quien tiró varios tiros sin acertarle por la oscuridad. Despues de intentar apagar el fuego con la timida ayuda de los vecinos fue á buscar el que tenia por muerto, que habia desaparecido, de-

tambien y procuraremos ponerlos en práctica. De cuanto alcanzar pueden periodistas de la oposicion estamos nosotros enterados por minutos: á la hora de decirse una especie de alguna importancia en los salones gubernamentales, la noticia llega por hechiceria á nuestra redaccion. Lo que se dice en las plazas y en los cafes; lo que se susurra misteriosamente al oido de altos señores; lo que se escapa en el esplayamiento de una confianza amorosa; lo que adrede y con intencion se calla para que mas se publeque, todo está bajo nuestro imperio; porque el oficio de periodistas es antiguo en nosotros y hemos procurado aprenderle en forma.

Por ejemplo (y van dos) sabemos lo que hay relativamente al Banco nacional, pero lo callamos; tenemos noticias de lo que acontece en materia de empréstito y nos reimos de ello: estamos enterados de las quimeras ministeriales, que causan asco: no desconocemos el motivo de andar hoy tan válida la voz de que se disuelven las Cortes: ni nos faltan esplicaciones ciertas que dar á una porcion de nombramientos de generales que ya con visos de probabilidad

jando gran cantidad de sangre, la que tambien vertia el otro fugado.

Por la tarde se estendió la infausta noticia de la muerte de Cayuela, y aunque no de oficio se confirmó ayer y hoy por varios conductos. Para todos los buenos de Galicia, y mas particularmente de aqui, es una de las mas funestas, pues se considera si no imposible muy difícil hallar quien pueda sustituirle.

PEÑISCOLA 15 de marzo. Cabrera ha mandado publicar en todas partes por medio de bando un manifiesto en que pretende probar que las atrocidades que ha cometido han sido á consecuencia de las que el partido de la Reina ha ejecutado primero, llegando la imprudencia de este cabecilla hasta negar aquellos hechos que ha presenciado el pais. Tan cierto es que los tiranos atropellan por todo y que no pueden mirar sin horror los mismos crímenes que cometen.

En Benasal parece van á establecer los facciosos algunas fábricas para componer fusiles y forjar armas blancas.

Alrededor de Morella están concluyendo ya el foso que principiaron á abrir despues del sitio.

Hoy se han dispuesto y reconocido las cuatro piezas de á 24 que piden desde el cuartel general para completar el tren de artilleria de sitio. Hasta ahora no sabemos el objeto á qué se detina; pero sea lo que quiera, en la sierra ya principia la agitacion y parece se temen mucho de las consecuencias que pueda tener cualquiera operacion que piense hacerse sobre Cantavieja ó Morella.

VINAROS 15 de marzo. Los facciosos están fabricando en la Cenia tres barcas, sin duda para hacer sus expediciones maritimas y atrapar si le es posible algun buque, haciéndose con su cargamento ó armas, ó asesinar la tripulacion... ¡Quién sabe cuantos males pueden cometer! Cuidado no osen acercarse á los mismos buques de guerra, que no seria extraño hicieran lo que no mentaremos, porque podria decirse que era tentarles, aunque no falta quien lo sospeche y aun se susurra. Recordamos que el año pasado aprehendieron tres faluchos de Valencia, despues de un fuerte tiroteo en que mataron dos hombres é hirieron otros y pillaron un cargamento de un valor que no bajaba de 2000 duros. No faltaba sino que ahora cometiesen de vez en cuando algunas de estas hazanas en honra y gloria de nuestros guardacostas y demas buques de guerra que cruzan

se anuncian entre gentes allegadas á las secretarías. Pero todos estos son tambien ardidés como los anteriores, de que he hablado, como ardidés deben tomarse y como ardidés combatirse. *Obras son amores y no buenas razones.*

En suma y para concluir, si el ministerio cree que puede sostenerse se equivoca; si piensa que nos ha de hacer callar, delira. O el Guirigay ó el ministerio. La lucha es á todo trance. Los ministros deben caer, el Guirigay no. Si los ministros quieren variar de rumbo, el Guirigay variará tambien. El dia en que el ministerio adopte los buenos principios liberales, ese dia abandonaremos nosotros la oposicion, y le apoyaremos y pelitos á la mar. Pero mientras los ministros sean lo que hoy son, cuenten con que nosotros seguiremos siendo los que somos, tercios, tenaces, atrevidos, y escribiremos sin cesar, y diremos al pueblo las verdades mas que arda el mundo y corramos el peligro de caer, que ya lo evitaremos en uno de los muchos *ardidés ministeriales.*

IBRAHIM CLARETE.

por estas aguas. Aviso pues á quien competa el conocimiento de esto, y alerta con lo que pueda ocurrir.

REINOSA 17 de marzo. En el páramo de Cauduela se han presentado 30 facciosos, los cuales interceptaron el correo de Aguilar. Se supone que proceden de la facción de Balmaseda y que vienen al mando de Iglesias, sobrino del obispo que fué de Zamora.

El comandante militar de esta destacó días pasados dos partidas en persecucion de un rebelde que robó un caballo de la parada de Nestares. Fue alcanzado en el pueblo de Celada de Marlantes y muerto en el acto. Habia servido en cuerpos francos de Cantabria, de cuyo cuerpo desertó dos veces.

CASTELLON 18 de marzo. En Onda y Almenara se está organizando la milicia nacional.

Los facciosos reunen en el pueblo del castillo de Villamalefa á todos los que aprehenden y que consideran adictos al partido liberal.

En estos últimos días han caído en su poder mas de 20 vecinos de Lucena.

MONASTERIO 18 de marzo. Acaba de llegar á esta desde Bribiesca el primer batallón del segundo regimiento de la guardia real de infantería con un escuadrón de francos de Rioja que vienen á esperar un convoy que debe salir mañana de Burgos.

IDEM 19. A las nueve de la mañana salieron á situarse á Quintanapalla cuatro compañías del batallón de la guardia real con el escuadrón de Rioja, y ahora que son las once llegan escoltando el convoy, que marcha á pernóctar á Bribiesca con todas las fuerzas que tenemos en esta desde ayer.

ALCANADRE 18 de marzo. En Bermeo, punto que ocupan los facciosos, han entrado seis buques franceses con 30000 capotes, 25000 pares de zapatos, trigo, bacalao y otros auxilios. Es cierto que Tarragual se fugó á Francia pero ya está con Maroto. Se ha removido toda restriccion para entrar, salir y prestar recursos por la frontera. Las notabilidades del partido furibundo carlista residen en Bayona. Tampoco se manda ya internar á nadie.

BURGOS 19 de marzo. El estudiante de Villatur, joven cruel y activo que vino con Balmaseda, se ha separado de él con 30 caballos y se ha ido á la ribera, desde donde irá al camino de Santander para hacer sus correrías y robos: se cuentan muchas atrocidades del tal Balmaseda: en Quintanar de la Sierra pasó por las armas al alcalde por haber dado parte á nuestras tropas, y á dos muchachas que llevaron el parte les cortó las orejas; en otros pueblos ha asesinado á otros vecinos, y algunos haciéndoles dar de palos hasta que mueren de ellos. El general en jefe ha prevenido á los comandantes de columna no se dé cuartel á ninguno de esta facción, y que aun los rezagados sean pasados inmediatamente por las armas, haciéndoles responsables de su cumplimiento con sus empleos.

IDEM 20. El auditor general del ejército con su escribano estuvo aquí unos 4 días con la comision de formar causa al intendente de Palencia, al comisario de guerra de aquel punto y al asentista, por unas harinas falsificadas que se destinaban al ejército, porque así tratan algunos á los beneméritos soldados que sacrifican su reposo y su sangre por la patria, y ya marchó tambien con el convoy para Logroño, y es lástima no se hubiese detenido algunos días mas para castigar severamente el delito de queira que le encontrase y por elevada que fuere la categoría ó rango del perpetrador: parece que altos negocios le llamaban á otra parte, habiendo delegado sus funciones en el magistrado de esta audiencia y auditor de guerra del distrito don Francisco Salas.

IDEM 19. En mi anterior manifesté á vds. la aparicion del ex-fratle Lucas Murgia con otros dos facciosos mas en el partido de Cervera; y como era de creer que su intento fuese reu-

nir otra vez los mozos, como lo verificó en el año pasado, se han tomado por las autoridades las disposiciones oportunas para que á todo trance se le persiga y destruyan sus planes las guarniciones de dicho Cervera, Guardo y Carrión. Mas como en este día se acaba de saber que el cabecilla Rey con 20 caballos ha penetrado en esta provincia, y que ayer se hallaba en Castrejon, se ha mandado que el valiente y acreditado gefe del resguardo don Manuel Carande, salga mañana con la fuerza montada del resguardo y 20 infantes con el único fin de esterminarle. Me prometo que no desmentirá en esta ocasion el alto concepto que tiene adquirido.

PALENCIA 20 de marzo. A última hora se dice que habiendo destacado el comandante de la guarnicion de Guardo los 13 caballos de Zamora que estaban á sus órdenes, fueron sorprendidos y hechos prisioneros en Villanueva de Abajo el día 18 á las seis de la tarde por el cabecilla Rey, quien se dirigió con la presa hácia la Puebla y Bascones.

Con este motivo se ha reforzado con mas caballería la columna que sale á las órdenes del comandante Casande, y este ha ofrecido hoy hacer una marcha forzada para caer sobre el enemigo mañana temprano.

BADAJOS 19 de marzo. Por real órden fecha 12 del actual se ha mandado al capitán general de este distrito que levante el estado de guerra, como así lo ha verificado desde Plascencia el día 15.

ZARAGOZA 22 de marzo. El general Ayerbe salió con toda su fuerza para Villanueva de la Huerva, Aquilon y Tosos: hoy debe llegar á Lecera, lo que indica que dirige su movimiento sobre Segura, pasando por Montalban.

Nada se sabe de positivo del general en jefe aunque continúa corriendo la voz de que se halla en Teruel.

EL GUIRIGAY.

Madrid 24 de marzo.

No pasa dia sin que el gobierno dé nuevas pruebas de que no quiere ó no sabe llevar la nave del Estado á puerto de salvacion. No sabemos que admirar mas, si la osadía de los ministros ó la candidez de los que con buena ó mala fe prodigan mil dicterios á los escritores de la oposicion; pues son tales los escandalosos hechos que ha consumado, y consume, y probablemente consumará el actual ministerio, que es preciso estar loco, ó interesado en que triunfe D. Carlos, para sostener á unos gobernantes que gravan á los pueblos, matan de hambre al ejército, dejan sin pan á retirados, viudas, hospitales; en una palabra, que no cubre atencion alguna, al mismo tiempo que saca de los pueblos hasta el último maravedí. Nuestra sangre hierve al preguntarnos á nosotros mismos ¿qué se hace de los recursos de la nacion?... ¿A donde van á parar?... ¿Quién responde al pueblo del desorden que preside en todos los ramos de la administracion pública?... ¿Cuándo ha de ser una verdad la *Constitucion*?... Y cómo no podemos darnos una respuesta satisfactoria; solo vemos el remedio á tanto mal *en el pueblo*,

Hasta que el pueblo se persuada que le estan, si no robando (lo que ni aseguramos ni negamos), al menos malgastando su sangre; hasta que el pueblo se penetre de que será siempre la *victima* hasta que llegue el dia solemne en que con la ley en la mano pida cuentas, y cuentas estrechas de la libertad que le roban, de la sangre que derrama, y del oro que le arrancan, no hay felicidad para España.

Se nos acusará por los mercenarios y venales defensores del ministerio de querer trastornar el orden social; pero semejantes acusaciones las despreciamos, y aunque se escandalicen, diremos hoy á la nacion: "los ministros responden al pueblo de la ruina de la patria. El ministro de Hacienda acaba de hacer una contrata ruinosa para el pais; luego se está en el caso de exigir la responsabilidad á los actuales ministros.

Que la contrata es escandalosa no cabe duda, segun vamos á demostrar. La administracion militar del ejército del norte sin crédito, sin recursos y sin los medios que tiene siempre un gobierno, ha estado contratando desde octubre del año pasado hasta el dia los víveres para el ejército á los precios siguientes:

Harina cernida de superior calidad. ar. á 20 rs.
Arroz id. . . . id. de 31 á 35 rs.
Tocino. . . . id. de 84 á 91 rs.
Paja. . . . id. á 16 cuartos.
Cebada limpia y bien acondicionada. . . fan. á 26 y 26½

Los precios á que acaba de contratarlos el gobierno son los que á continuacion se espresan:

Harina cernida. . . ar. á 26 rs.
Arroz. . . . id. á 46 rs.
Tocino. . . . id. á 120 rs.
Paja. . . . id. á 5 rs.
Cebada. . . . fan. á 46 rs.

Para los puntos de Navarra.

Harina cernida. . . ar. á 33 rs.
Arroz. . . . id. á 48 rs.
Tocino. . . . id. á 120 rs.
Paja. . . . id. á 6 rs.
Cebada. . . . fan. á 52 rs.

Ademas los portes para los primeros puntos se han de pagar á 3 rs. 11 maravedises por arroba, y para los de Navarra á 6 rs. 17 mrs.

¿Qué significa, pues, esta deferencia tan escandalosa? Que el pueblo es *robado*, y decimos robado porque se le hace pagar el alimento de sus defensores á doble precio de lo que vale. Y no sirve alegar el descrédito del gobierno, como causa que haga subir el precio de los contratos, pues que por grande que sea, no será mayor que el que gozan sus oficinas.

Por lo dicho se verá hasta qué grado tenemos razon para hacer la guerra legal al ministerio. Pero aun hay mas en este asunto.

Se han abandonado en él los trámites legales, como son anunciar de nuevo al público la subasta del suministro de los dos ejércitos de operaciones.

Este abandono, este olvido de la ley es un nuevo cargo para el ministerio; mas como estos cargos no se han hecho efectivos, es muy natural seguirá el desorden existente en todos los ramos hasta que, como hemos dicho, salga el pueblo con la ley en la mano; *¡basta ya!*

Como si no fueran bastantes tamaños desmanes, el ministerio ha querido no solo perjudicar á la nacion en los precios, sino escarnecerla ajustando condiciones que enardecen hasta el hombre mas apático; de modo que ni el mismo ministerio puede alegar las condiciones en que debe satisfacerse el importe de los suministros; como compensacion de los precios á que lo ha contratado, pues estas son en sustancia las siguientes: segun afirma el Eco del Comercio, cuyas reflexiones nos tomamos la libertad de transcribir.

Condiciones. "Que se han de dar en pago libranzas del tesoro público de la consignacion de guerra por meses anticipados, con 7 por 100 de descuento, y pagaderas en todo el mes en que fueren dadas.

"Que se han de cangear al contratista todos los billetes que tiene centralizados y se le adeudan, y todo lo que se le resta por la liquidacion y por las libranzas que tiene en su poder no pagadas; y este cambio, que no debe pasar de once millones, ha de verificarse en 1.º de marzo, dándole las libranzas á 8 y 15 dias fecha por mitad con descuento de 7 por 100.

"Que si el gobierno hiciese un empréstito durante el tiempo de la contrata, se le libraré sobre él á 30 y 60 dias, ó mas corto si se pidiese, la mitad del importe del suministro, si así lo reclamase el contratista.

"Las libranzas deben ser expedidas sobre los puntos que las pida por la direccion del tesoro.

"La contrata es para los meses de abril, mayo y junio; pero si acomodase al asentista continuar, podrá hacerlo, avisando con un mes de anticipacion á su conclusion por cuanto le conviniese prorogarlo.

Esta es en sustancia la contrata celebrada últimamente por el señor ministro de hacienda, en que á lo exorbitante y altamente onerosos de los precios, se agregan condiciones injustas, y hasta irritantes; si no es que se han puesto como otras veces, con ánimo de no cumplir ninguna, y acabar de abismar el crédito del gobierno. Porque darse al contratista libranzas por meses anticipados y pagaderas dentro del mes de su fecha, equivale á anticiparle el dinero con que ha de hacer el suministro, y hasta la ganancia, con mas un 7 por 100, como si lo que es adelante del gobierno lo fuera del asentista. El cambio de los billetes del tesoro, y de las libranzas que tenga el contratista hasta en cantidad de 11 millones, es una escepcion en perjuicio de los demas tenedores de billetes que tienen centralizados los suyos, y pagarle á dinero contante y por todo su valor libranzas que puede haber obtenido al 40 ó 60 por 100 de ventaja. Y como si es-

to no fuese bastante, conviene el gobierno en librar la mitad del importe del suministro sobre el prestamista si llegase el caso de hacerse un empréstito: es decir, que aun para este caso de un recurso extraordinario se ata las manos al señor ministro de Hacienda, y se priva á sí y á sus sucesores de los beneficios que pudiera reportar de él en circunstancias apuradas.

Todas estas condiciones son en extremo gravosas al Estado cuanto ventajosas para el contratista, pero al fin pudieran cobonestarse mas ó menos con el apuro de las circunstancias si se hubiera seguido el curso legal para sacar el mejor partido posible. La última lo es en tal extremo que por lo mismo se puede calificar hasta de ridícula, y no debe tener ningun efecto legal; porque comprometerse el asentista solo por tres meses, y ligarse el gobierno no ya por tres, seis ó doce meses mas, sino indefinidamente á merced de este, de modo que pudiera hacer valer el contrato hasta por 30 años y aun 100 si conviniese á sus intereses, es un delirio que no hay tribunal ni persona sensata que pueda considerar justo ni valedero.

Ahora bien queda demostrado que el gobierno ha infringido todo el orden legal en este asunto; que paga los suministros á doble precio del que valen los viveres, aun atendiendo las penurias del erario, que las condiciones son tanto ó mas escandalosas que los precios. Demostracion que nos da el derecho de clamar y clamar con voz fuerte contra unos ciudadanos que conducen la patria á un precipicio!

Si obran cual dejamos probado en un asunto en el cual es tan facil poner de manifiesto su ineptitud ó mala fe, ¿cual será la direccion que den á los intrincados y secretos negocios de la alta política?

Concluiremos reclamando del pueblo una constante atencion, pues por mucho que esté alerta, jmas velará lo bastante á unos ministros á quienes se está en el caso de exigir estrecha cuenta de su administracion.

BOLSA DE MADRID.

Dia 23 de marzo de 1839.

Toda la hora á estado animada y con mejora del papel. Se han publicado bastantes operaciones de la deuda con interes del 5 por 100 moderno, y de la sin interes anterior á la conversion. La primera ha quedado á última hora al contado á 20 5/8 y dinero á 20 9/16 avos; y la segunda á 6 por 100 y dinero á 5 7/8.

Si como es de esperar, en Francia se arragla un buen ministerio, los especuladores tendrán mas confianza, y si á esto se agrega el enlace que hay del papel vendido y comprado en bolsa, el crédito tiene que mejorar de necesidad, por solo estas dos razones y no por otras, pues vemos que por parte de nuestro ministro financiero que tanto prometió se ha quedado solo en promesa; no esperáramos mas de dicho señor.

CORRESPONDENCIA DEL EJERCITO DEL NORTE.

LOGROÑO 17 de marzo. El cuartel general en Alcanadre; el tercer regimiento de granaderos de la guardia real de infantería en esta hace tres dias y los demas que componen la division del señor general Rivero en los cantones comarcanos.

Segun noticias fidedignas el partido humillado carlistas trabaja incesantemente por derribar á Maroto, á cuyo fin maquina por cuantos medios le son posibles tocando algunos resortes que muy en breve abortarán nuevas escisiones.

IDEM 18. Nuestro ejército segun y conforme ayer, nada ocurre que comunicar á vds. mas que parece ha llegado á la intendencia militar de este ejército la orden aprobando la nueva contrata de suministros para el mismo, hecha por el señor don Juan Sevillano, dicen es escandalosa.

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

ZARAGOZA 22 de marzo. El general Ayerve salió el 20 de Cariñena reforzado con la brigada Parra y una bateria rodada que se le mandó de esta ciudad con direccion á Léñera á atacar á Cabrera que hace 20 dias está fortificando á Segura, y poniendo su correspondiente artillería. Por parte que se ha recibido hoy del gobernador de Daroca, parece que el general en jefe debia llegar á Teruel el 19. Dicen que Cabrera trata de hacer alguna defensa antes de separarse de Segura, veremos que sucede.

Se acaba de recibir en esta capitania general la orden del general en jefe para el cange de todos los prisioneros, acordado con Cabrera; y Ayerve está encargado de verificarlo. Aqui hay sobre 700 de ellos.

TERUEL 20 de marzo. Ayer á las cuatro de la tarde entró en esta el Excmo. señor general en jefe con la division de Reserva y 4 piezas obuses de á doce de lomo. Se dice saldrá S. E. mañana con direccion á Segura, y si el tigre Cabrera espera á nuestros valientes, nos prometemos un buen resultado de esta importante operacion.

El correo de Andalucía que acabamos de recibir nada contiene de particular.

El Eco del Comercio dice hoy que corren voces alarmantes acerca de la seguridad personal de algunos escritores públicos. Los redactores del Guirigay sospechan ser los favorecidos por el gobierno, y por lo tanto en adelante escribirán procurando hacerlo desde donde no alcancen los tiros de la arbitrariedad ministerial. Esta medida de pura precaucion dice el estado en que se halla hoy la libertad de imprenta en Madrid.

UN ALMA DE ARTISTA. Comedia en tres actos arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega. Esta linda composicion que ha merecido extraordinarios aplausos en sus representaciones se vende á 6 rs. en las librerías de Escamilla calle de Carretas y de Cuesta frente á las Covachuelas donde se halla la coleccion del teatro moderno.

EDITOR RESPONSABLE.—D. G. CACHAPERO.

Madrid: Imprenta de EL GUIRIGAY.